



DIÓCESIS DE CUAUTITLÁN A.R.

Carta Circular.

Prot. N° Ad.Ap. 02/2021.

A los Presbíteros y Diáconos de la
Diócesis de Cuautitlán.

«Gracia, misericordia y paz de parte de Dios Padre
y de Cristo Jesús Señor Nuestro» (2 Tim. 1, 2).

Como todos ustedes saben, el Santo Padre, el Papa Francisco, al enterarse del lamentable deceso de mi hermano en el Episcopado S. E. Mons. Guillermo Ortiz Mondragón, de feliz memoria, ha tenido a bien designarme Administrador Apostólico «Sede Vacante» de esta Iglesia particular (cf. Prot. N° 692/2021 de fecha 14 de los corrientes) que, hasta la toma de posesión del nuevo obispo, se deberá conducir de acuerdo al principio «Sede vacante nihil innovetur» (canon 428 § 1).

Por tal motivo, me dirijo a ustedes para exhortarlos y motivarlos a fin de que, cada uno, siga desempeñando, con toda puntualidad y responsabilidad, la tarea que les haya encomendado su obispo (cf. canon 274 § 2), y continúen la acción pastoral que en las comunidades se ha venido realizando de acuerdo al Plan Diocesano en vigor.

De igual manera, los exhorto, encarecidamente, a que sigan entregando, en tiempo y forma, las aportaciones económicas que tengan asignadas, a fin de que la Economía diocesana tenga los recursos suficientes para sostener las obras de apostolado y de caridad, y cuente con los medios que se requieran para sufragar los gastos de la recepción de su nuevo Pastor.

Que la Santísima Virgen María y San Juan Diego Cuauhtlatoatzin intercedan por todos ustedes para que, con mayor fidelidad y entrega, sigan haciendo presente al Señor Jesús en sus respectivas comunidades.

Curia Diocesana de Cuautitlán a 22 de septiembre de 2021.

Afmo. en Cristo.

+ *A Fernández*
+ José Antonio Fernández Hurtado,
IV Arzobispo de Tlalnepantla y
Administrador Apostólico de Cuautitlán.